



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA, DEL SUMINISTRO DE AMPLIACION DE INSTALACIONES SEMAFÓRICAS, ANTENAS DE COMUNICACIONES Y CÁMARAS DE VIGILANCIA DEL TRÁFICO EN DISTINTOS PUNTOS DE CIUDAD REAL.

En Ciudad Real, a las doce horas, del día veintidós de Junio de dos mil diecisiete, se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación, Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D^a. Carmen Saenz Mateo, por la Intervención Municipal,
D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Asesor Jurídico del Excmo. Ayuntamiento,
D. José Luis Medina Serrano, por la Sección de Informática.
D^a. Manuela Nieto Márquez Nieto, por el Grupo Municipal PSOE.
D. Pedro Jesús Fernández Aránguez, por el grupo municipal No Adscrito,
y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Asiste D. José María Batuecas Sánchez, en representación de KAPSCH TRAFFIcCOM TRANSPORTATION, S.A.U.

El presupuesto del presente contrato es de 39.669,37 € más IVA (importe del IVA 8.330,77 €).

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, dándose cuenta por parte de la Secretaria del siguiente fax recibido:

- TECNOLOGÍAS VIALES APLICADAS TEVA, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 19/06/2017, a las 13:04 horas.

Por parte de esta empresa se adjunta comprobante de correos al mencionado fax o correo electrónico, habiéndose recibido la documentación de esta empresa.

Se procede, por tanto, a la apertura de la documentación administrativa presentada por los licitadores, resultando lo siguiente:

- 1.- TECNOLOGÍAS VIALES APLICADAS TEVA, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- 2.- KAPSCH TRAFFICOM TRANSPORTATION, S.A.U.- Presenta documentación administrativa completa.
- 3.- OBRAS Y VIALES GUADIANA, S.L., Presenta documentación administrativa completa.

Toda la documentación es examinada por todos los miembros de la Mesa de Contratación.

A la vista de la documentación administrativa presentada, la Mesa por unanimidad acuerda:

PRIMERO.- Admitir la documentación presentada por los licitadores y abrir el sobre B “criterios no cuantificables automáticamente”, de las empresas presentadas, acordándose por los miembros de la Mesa remitir esta documentación al Jefe de Servicio de Movilidad, D. Santiago Sánchez Crespo, para la valoración de los criterios cuya cuantificación dependan de un juicio de valor.

Una vez emitido dicho informe, la Mesa de Contratación se volverá a reunir para proceder a la apertura del sobre C (proposición).

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión siendo las doce horas y quince minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA